

31222 - Psicopatología clínica

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 31222 - Psicopatología clínica

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo general de esta asignatura es que el alumnado se familiarice con las distintas aproximaciones al estudio de la psicopatología en la edad adulta, fomentando la lectura y la discusión crítica en aras a facilitar la justificación de la adopción de un modelo particular durante el futuro desarrollo de su actividad profesional.

Algunos de los objetivos específicos son:

- Conocer los fundamentos teóricos, metodológicos generales de la Psicopatología
- Alcanzar la terminología específica del ámbito de la Psicopatología.
- Conocer los métodos de investigación específicos y las líneas de investigación más recientes sobre los diferentes trastornos psicológicos.
- Comprender la importancia epistemológica de la clasificación.
- Conocer las distintas alteraciones psicopatológicas.
- Saber diferenciar entre la conducta normal y la conducta anormal.
- Saber describir y explorar la conducta anormal.
- Saber diferenciar los distintos cuadros psicopatológicos.
- Desarrollar y mantener actitudes de respeto y comprensión con el sufrimiento de las personas con trastornos psicológicos.
- Desarrollar actitudes que favorezcan la desmitificación del enfermo mental en su entorno.
- Comprender y relacionar el papel de la Psicopatología en el ámbito de la psicología clínica y de la psicología general.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 3: Salud y bienestar

Objetivo 4: Educación de calidad

Objetivo 5: Igualdad de género

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Psicopatología Clínica es una materia obligatoria que pertenece al bloque de asignaturas del área de conocimiento de “Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos”.

Dada la estructura actual del Grado de Psicología de la Universidad de Zaragoza en esta asignatura se presentan los aspectos más relevantes que configuran la psicopatología en la edad adulta, con el objetivo general de dotar al alumnado de los conocimientos que le permitan relacionar esta asignatura con una estructura más amplia de conocimientos psicológicos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es fundamental que el alumnado tenga conocimientos previos de psicopatología general.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Competencias básicas y generales

CG06 - Reflexionar sobre las propias limitaciones de manera autocrítica, contemplando la posibilidad de solicitar colaboraciones interdisciplinarias.

CG07 - Actuar con creatividad, cultura de investigación y de comunicación profesional.

CG08 - Identificar y evaluar las propias competencias, habilidades y conocimientos según los estándares de la profesión.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Distinguir entre los conceptos de normalidad/anormalidad psicológica.
- Conocer los sistemas de clasificación de los trastornos mentales más utilizados, especialmente el DSM-5.
- Identificar los principales trastornos mentales según las características clínicas.
- Observar y establecer hipótesis de trabajo a partir de los síntomas y signos observados.
- Elaborar y defender diagnósticos diferenciales ante casos concretos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El alumno adquirirá los siguientes conocimientos (saber):

- Conocer los fundamentos teóricos, metodológicos y los métodos de investigación en la Psicopatología.
- Conocer los distintos campos de interés y las líneas de investigación sobre los diferentes trastornos psicológicos.
- Conocer las distintas alteraciones psicopatológicas.
- Saber utilizar la terminología específica del ámbito de la Psicopatología.

A continuación se detallan las destrezas (saber hacer) que el alumno alcanzará:

- Saber diferenciar entre la conducta normal y la conducta anormal.
- Saber describir y explorar la conducta anormal.
- Saber utilizar instrumentos y técnicas de diagnóstico.
- Saber realizar hipótesis diagnósticas.
- Saber diferenciar los distintos cuadros psicopatológicos (saber realizar diagnóstico diferencial).
- Conseguir habilidades de manejo de sistemas de clasificación.

También se pretende que el alumno desarrolle una serie de actitudes y valores (saber ser):

- Favorecer el respeto y el reconocimiento hacia las diferencias individuales.
- Comprender la importancia epistemológica de la clasificación.
- Desarrollar y mantener actitudes de respeto y comprensión con el sufrimiento de las personas que sufren trastornos psicológicos.
- Desarrollar actitudes que favorezcan la desmitificación del enfermo mental en su entorno.
- Fomentar una actitud abierta y una disposición de ayuda hacia las personas con problemas psicológicos.
- Fomentar la comprensión y explicación científica de las alteraciones del comportamiento desde los distintos niveles de análisis y perspectivas teóricas.
- Potenciar una actitud ética en la valoración e interpretación de la psicopatología.
- Valorar y respetar la diversidad teórica.
- Desarrollar la actitud de integrar distintos puntos de vista sobre un mismo fenómeno psicológico en un modelo biopsicosocial.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Esta asignatura, a lo largo de este curso académico, tiene dos convocatorias para ser aprobada.

La 1ª convocatoria será en enero o febrero y la 2ª convocatoria será en junio (ver calendario de exámenes en la web de la FCSH).

La nota final del alumno se calculará sumando el resultado de la parte teórica (60%) y la parte práctica (40%).

Se tienen que aprobar las dos partes por separado, alcanzando 5 puntos sobre 10 en cada una de ellas.

El alumno tiene dos opciones para aprobar la asignatura.

- **1ª opción:** No ir a ninguna clase ni teórica ni práctica y presentarse directamente al examen de 1ª o 2ª convocatoria, tal y como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Zaragoza. Este examen estará dividido en dos: parte teórica (60%) y parte práctica (40%) y dispondrá de dos horas para realizarlo.
- **2ª opción:** Asistir a todas las clases prácticas para entregar las tareas de forma semanal y conseguir la nota de la parte práctica (40%), quedando libre de realizar esta parte a modo de examen y presentarse solo a la parte de teoría de la asignatura (60%).

Las clases teóricas no son obligatorias durante el periodo universitario en la titulación del Grado de Psicología. Las clases prácticas, si se quiere optar a la evaluación continua, sí lo son.

La parte teórica se evaluará y calificará por medio de una prueba escrita de tipo test el día fijado en fecha del calendario oficial de exámenes.

La parte práctica se evaluará y calificará (1) a través de evaluación continua semanal, entregando todas las prácticas o (2) en un examen práctico el día fijado en el calendario oficial.

El hecho de no entregar una práctica en tiempo y forma conllevará realizar el examen práctico.

Los casos clínicos se trabajarán en el aula y se entregarán cuando acabe la clase de ese día.

La profesora de la asignatura NUNCA mandará tareas ni prácticas para realizar fuera del aula, ni habrá trabajos en grupo ni individuales extra para superar la asignatura fuera del horario oficial marcado.

Se guardará la nota de la parte práctica para la 2ª convocatoria en el caso de suspender la parte teórica en la 1ª convocatoria.

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación.

Para más información consultar el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza en el siguiente enlace: <http://tud.unizar.es/docs/ReglamentodeNormasdeEvaluaciondelAprendizaje.pdf>

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura de Psicopatología Clínica seguirá una metodología eminentemente participativa, utilizando como referente la metodología de aprendizaje basado en problemas para estimular en el estudiante el pensamiento crítico, el análisis y discusión de validez de los diferentes enfoques teóricos, y en definitiva, el desarrollo las estrategias necesarias para definir el modelo que adoptarán en su práctica profesional.

Se incluirán clases teóricas dedicando un tiempo a la discusión de las distintas patologías y clases prácticas donde se trabajará con casos clínicos reales.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al alumnado es:

- Clases magistrales teóricas, con espacio para la discusión.
- Análisis de casos clínicos reales sobre los trastornos desarrollados en el programa de la asignatura. Este trabajo está dirigido a que el alumnado sepa discriminar cuando un problema comienza a ser un trastorno, los criterios diagnósticos de cada trastorno (que justifiquen el diagnóstico), así como los criterios de exclusión que facilitan el proceso del diagnóstico diferencial.

4.3. Programa

Índice de contenidos:

Tema 1. Concepto de Psicopatología

Tema 2. Sistemas de Clasificación en Psicopatología

Tema 3: Trastornos de ansiedad

Tema 4: Trastorno obsesivo-compulsivo y afines

Tema 5: Trastornos depresivos

Tema 6: Trastornos bipolares

Tema 7: Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos

Tema 8: Trastornos de la personalidad

Tema 9: Trastornos de la alimentación

Tema 10: Trastornos del control de impulsos

Tema 11: Trastornos de síntomas somáticos o trastornos somatomorfos

Tema 12: Trastornos disociativos

Tema 13: Trastornos relacionados con las adicciones

Tema 14: Trastornos relacionados con traumas y estresores

Tema 15: Trastornos sexuales: parafilias y disforia de género

Tema 16: Psicopatología y delincuencia

Tema 17: La conducta suicida: epidemiología, factores de riesgo y teorías explicativas

Tema 18: Fortalezas psicológicas: la otra cara de la psicopatología

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las clases teóricas comenzarán en la fecha oficial en la que se inicia el curso académico en la Universidad de Zaragoza (septiembre), hasta el final del período de clases (diciembre o enero).

En octubre, después del cierre de matrícula, empezarán las clases prácticas.

Los horarios y fechas clave de la asignatura puede consultarse en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas: <http://fcsch.unizar.es/>

El calendario del temario lo facilitará la profesora el primer día de clase y quedará visible en Moodle hasta que finalice la asignatura.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, Fifth Edition. Arlington, VA, American Psychiatric Association.
- American Psychiatric Association (APA) (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Editorial Médica Panamericana
- Barlow, D.H. & Durand, V.M. (2003) *Psicopatología*. Madrid: Thomson
- Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (2020) *Manual de Psicopatología* (2 vols.) Madrid: McGraw-Hill (3ª edición).
- Caballo, V., Salazar, I.C. y Carrobbles, J.A. (Dirs.) (2014). *Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos* (2ª edición). Madrid: Ed. Pirámide. (**)
- Hales, R.F. y Yudofsky, S.C. (2005) *Fundamentos de psiquiatría clínica*. Barcelona: Masson (2ª edición).
- Vallejo Ruiloba, J. (2006) *Introducción a la Psicopatología y Psiquiatría*. Barcelona: Masson (6ª edición).

